Municipio de El Carmen de Bolívar

NIT. 890480022-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 756

VIGENCIA: 2024

EL SUSCRITO

CERTIFICA :

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR DE LA PRESENTE VIGENCIA EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.11-0151	Implementación de los procesos de gestión para la ejecución de los programas de salud pública y planes de intervenciones colectivas, El Carmen de Bolívar	SGP-Salud-Salud pública	500,906,724.40
Atributos:	RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 2021132440035_0 - Implementación DE LOS PROCESOS DE EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTION DE SALUD PUBLICA Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS. El Carmen De Bolívar | POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA | FUENTE FINANCIACION: 0 - N.A. | CUIPO SECTORIAL: 0 - NO APLICA | UNIDAD EJECUTORA: 01 - ALCALDIA | SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situacion de Fondos | CLASIFICACIÓN CPC DANE: 91122 - Servicios de la administración pública relacionados con la salud | SECTOR: 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL | PROGRAMA: 1905 - Salud Pública | ELEMENTO CONSTITUTIVO: 190501 - Gestión de la salud pública | PRODUCTOS: 1905049 - Servicio de promoción de la participación social en salud | FUENTES CGR: 1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA		
		Total disponibilidad:	**500,906,724.40**

Objeto	SE HOMOLOGA LA SDP #250 Y CDP#262 CON OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA SEGUN EL PLAN DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR. DEBIDO A LA SETENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE DECISION No. 6 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR QUIEN PROFIERE EN UNICA INSTANCIA LA INVALIDEZ DEL ACUERDO 001 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. ARMONIZADO CON EL PLAN DE DESARROLLO.
Valor	QUINIENTOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 40/100.- CENTAVOS MCTE

Unidad Ejecutora: SECRETARÍA DE SALUD

Se expide en: El Carmen de Bolívar, Bolívar a los Dieciocho dias (18) del mes Julio de 2024

DAISY MARGARITA MARTINEZ CAMARGO

SECRETARIA DE HACIENDA

Se expide este certificado a solicitud de :

PEDRO JOSE VASQUEZ DIAZ

ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: 45577866

Powered by CamScanner